Resguardo Indígena Kurmadó — Marsella
Entidad Pública de Carácter Especial
Resolución No. 231 del 30 de junio de 2022
Marsella — NIT: 901693511-3

DOCUMENTO TÉCNICO DE PROYECTO DE INVERSIÓN

FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA MEMORIA ANCESTRAL DEL RESGUARDO INDÍGENA KURMADÓ MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE ENCUENTROS DE DANZA, MÚSICA, GASTRONOMÍA TRADICIONAL, MANUFACTURA ANCESTRAL Y ARMONIZACIÓN ESPIRITUAL

Conservación y promoción de las danzas, la música, la expresión artística y la comida autóctona en niños, jóvenes, adultos y mujeres

Marsella, Risaralda — Vigencia 2026

1. FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO

Campo	Descripción
Nombre del proyecto	Fortalecimiento de la identidad cultural y la memoria ancestral del Resguardo Indígena Kurmadó mediante la realización de encuentros de danza, música, gastronomía tradicional y armonización espiritual
Entidad ejecutora	Resguardo Indígena Kurmadó — Marsella
Autoridad / Representante legal	Autoridad Mayor del Resguardo Indígena Kurmadó
Municipio / Departamento	Marsella, Risaralda
Localización	Resguardo Indígena Kurmadó, municipio de Marsella, Risaralda
Pueblo étnico	Emberá Chamí
Sector de inversión (MGA)	Cultura
Población total del resguardo	40 familias censadas
Población beneficiaria directa	200 personas (correspondientes a 40 familias: mujeres, hombres, jóvenes y niños)
Valor total del proyecto	Cuarenta y seis millones novecientos cincuenta y seis mil doscientos ochenta y siete pesos m/cte ($46.956.287)
Fuente de financiación	Asignación Especial del Sistema General de Participaciones para Resguardos Indígenas (AESGPRI) — Ley 715 de 2001
Vigencia	2026
Plazo de ejecución	4 encuentros de acuerdo con la disponibilidad de los recursos de la AESGPRI.
Modalidad	Contrato de administración de recursos de la AESGPRI con el municipio de Marsella (Decreto 1082 de 2015, art. 2.2.5.6)

2. DIAGNÓSTICO Y DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL

El Resguardo Indígena Kurmadó, ubicado en el municipio de Marsella (Risaralda) y reconocido mediante Resolución No. 231 del 30 de junio de 2022 de la Agencia Nacional de Tierras, está conformado por 40 familias pertenecientes al pueblo Emberá Chamí, asentadas en un territorio de siete hectáreas con siete mil quinientos metros cuadrados (7 ha 7.500 m²). Su proceso reciente de reconocimiento territorial representa un avance significativo para la consolidación de su autonomía, identidad y permanencia cultural; sin embargo, la comunidad enfrenta retos relacionados con la preservación y fortalecimiento de sus prácticas ancestrales.

La transmisión intergeneracional de los saberes propios constituye un elemento fundamental para la pervivencia del pueblo Emberá Chamí. En la actualidad, prácticas culturales como las danzas tradicionales, la música propia, la gastronomía ancestral, la manufactura ancestral, las técnicas artesanales propias de la comunidad y las expresiones espirituales dependen principalmente del conocimiento conservado por algunos mayores, sabedores y autoridades tradicionales, quienes cumplen un papel esencial en la enseñanza de las nuevas generaciones.

La disminución de espacios comunitarios destinados al encuentro, la práctica y el intercambio de conocimientos culturales ha limitado la participación activa de niños, niñas, jóvenes, mujeres y demás integrantes del resguardo en procesos de aprendizaje y apropiación de las tradiciones propias. Esta situación genera un riesgo progresivo de debilitamiento de la identidad colectiva, pérdida de memoria histórica y reducción de la participación de las nuevas generaciones en las expresiones culturales del pueblo Emberá Chamí.

Asimismo, los cambios sociales y culturales derivados de la interacción con otros contextos han generado transformaciones en las formas tradicionales de relacionamiento comunitario, uso de la lengua propia, prácticas alimentarias, expresiones artísticas y mecanismos de transmisión de conocimientos ancestrales.

Ante esta situación, el Resguardo Indígena Kurmadó identifica la necesidad de fortalecer espacios comunitarios de participación cultural mediante encuentros de danza, música tradicional, gastronomía ancestral, transmisión de saberes en manufactura ancestral, técnicas artesanales propias de la comunidad y armonización espiritual orientados por sabedores, autoridades tradicionales y miembros de la comunidad, con el propósito de promover la recuperación, conservación y transmisión intergeneracional de las prácticas culturales propias.

El proyecto busca generar escenarios de integración comunitaria donde las diferentes generaciones puedan participar activamente en la protección de su identidad cultural, fortaleciendo el sentido de pertenencia, la memoria colectiva y la continuidad de los saberes ancestrales del pueblo Emberá Chamí.

Árbol de problemas (causas y efectos)

Causas directas	Efectos directos
Disminución de espacios comunitarios destinados a la práctica y transmisión de saberes ancestrales.	Debilitamiento de la identidad cultural del pueblo Emberá Chamí.
Reducción de la participación de niños, niñas, jóvenes y mujeres en las actividades culturales del resguardo.	Pérdida progresiva de conocimientos y prácticas tradicionales.
Debilitamiento de los procesos de enseñanza intergeneracional orientados por sabedores y autoridades tradicionales.	Disminución de la transmisión de la memoria histórica y cultural.
Transformación de las prácticas culturales, artísticas y gastronómicas propias.	Reducción del sentido de pertenencia y de la apropiación de la cultura ancestral.
Escasez de espacios para el desarrollo de actividades de armonización espiritual y fortalecimiento comunitario.	Debilitamiento de las prácticas espirituales y de la relación con el territorio.
Limitación de escenarios de encuentro e intercambio de experiencias entre las generaciones.	Riesgo de pérdida de la tradición artesanal, la música, las danzas y la gastronomía ancestral.

PROBLEMA CENTRAL:

DEBILITAMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y DE LA TRANSMISIÓN INTERGENERACIONAL DE LOS SABERES ANCESTRALES DEL RESGUARDO INDÍGENA KURMADÓ, OCASIONADO POR LA DISMINUCIÓN DE ESPACIOS COMUNITARIOS DESTINADOS AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE DANZA, MÚSICA TRADICIONAL, GASTRONOMÍA ANCESTRAL, MANUFACTURA Y TÉCNICAS ARTESANALES PROPIAS DE LA COMUNIDAD, ARMONIZACIÓN ESPIRITUAL PROPIAS DEL PUEBLO EMBERÁ CHAMÍ.

3. JUSTIFICACIÓN

La Constitución Política de Colombia reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación y establece el deber del Estado de garantizar la protección de las riquezas culturales y el respeto por la identidad de los pueblos indígenas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 7, 8, 70 y 246 de la Carta Política. En concordancia con estos principios, la Ley 715 de 2001 creó la Asignación Especial del Sistema General de Participaciones para Resguardos Indígenas (AESGPRI), destinada a la financiación de proyectos de inversión orientados a la preservación de la identidad cultural, el fortalecimiento del gobierno propio y la consolidación de los planes de vida de las comunidades indígenas.

Las expresiones culturales del pueblo Emberá Chamí constituyen una manifestación fundamental de su identidad colectiva y un mecanismo esencial para la transmisión de conocimientos, valores, prácticas espirituales y formas de relación con el territorio. La música, la danza, la gastronomía ancestral, la manufactura ancestral, las técnicas artesanales propias de la comunidad y las ceremonias de armonización representan elementos fundamentales para la conservación de la memoria histórica y la preservación de la cultura propia.

En la actualidad, el Resguardo Indígena Kurmadó enfrenta la necesidad de fortalecer los espacios comunitarios destinados al intercambio de conocimientos y a la participación activa de niños, niñas, jóvenes, adultos, mujeres, sabedores y autoridades tradicionales, con el propósito de garantizar la continuidad de las prácticas culturales y la transmisión intergeneracional de los saberes ancestrales.

La presente iniciativa busca consolidar escenarios de encuentro comunitario en los que se desarrollen actividades relacionadas con la danza tradicional, la música ancestral, la gastronomía propia, la manufactura, técnicas artesanales propias de la comunidad y las prácticas de armonización espiritual, promoviendo la participación colectiva y el fortalecimiento de la identidad cultural del pueblo Emberá Chamí.

Estas actividades permitirán reforzar el sentido de pertenencia, afianzar los vínculos comunitarios y promover la apropiación social del patrimonio cultural del resguardo, garantizando la continuidad de los conocimientos tradicionales y la permanencia de las expresiones culturales que forman parte de la memoria colectiva de la comunidad.

Asimismo, el proyecto contribuirá a la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial del resguardo y al fortalecimiento de los mecanismos propios de organización y transmisión de saberes, de acuerdo con la ley de origen, el derecho propio y el plan de vida del pueblo Emberá Chamí.

De esta manera, la intervención propuesta se constituye en una herramienta orientada a la protección de la identidad cultural y al fortalecimiento de la autonomía del Resguardo Indígena Kurmadó, mediante la realización de actividades colectivas que permitan preservar y transmitir las prácticas ancestrales a las futuras generaciones.

4. MARCO NORMATIVO Y DE FINANCIACIÓN

El proyecto se sustenta en el bloque normativo constitucional, legal e internacional que reconoce los derechos culturales de los pueblos indígenas y la destinación de la AESGPRI:

Norma	Contenido pertinente
Constitución Política, arts. 7, 8, 70 y 246	Reconocimiento y protección de la diversidad étnica y cultural; deber estatal de proteger las riquezas culturales; jurisdicción especial indígena.
Ley 21 de 1991 (Convenio 169 OIT)	Derecho de los pueblos indígenas a conservar sus costumbres, instituciones y prácticas culturales y espirituales.
Ley 89 de 1890	Facultad de los cabildos para administrar el gobierno económico de las parcialidades.
Ley 715 de 2001, art. 83	Creación y destinación de la AESGPRI a proyectos de inversión de los resguardos indígenas.
Decreto 1953 de 2014	Régimen especial para la administración de los sistemas propios de los pueblos indígenas.
Decreto 1082 de 2015, art. 2.2.5.6.1	Contrato de administración de los recursos de la AESGPRI entre el resguardo y la entidad territorial.
Ley 1098 de 2006 (Código de Infancia y Adolescencia)	Protección integral de niños, niñas y adolescentes y su derecho a la identidad cultural.

5. OBJETIVOS DEL PROYECTO

OBJETIVO GENERAL

FORTALECER Y PROMOVER LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA MEMORIA ANCESTRAL DEL RESGUARDO INDÍGENA KURMADÓ, DEL MUNICIPIO DE MARSELLA, RISARALDA, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE ENCUENTROS COMUNITARIOS ORIENTADOS A LA PRESERVACIÓN, RECUPERACIÓN Y TRANSMISIÓN INTERGENERACIONAL DE LAS DANZAS, LA MÚSICA TRADICIONAL, LA GASTRONOMÍA ANCESTRAL, LA TRADICIÓN ARTESANAL Y LAS PRÁCTICAS ESPIRITUALES PROPIAS DEL PUEBLO EMBERÁ CHAMÍ.

Objetivos específicos

1.Fortalecer las prácticas de danza tradicional mediante el desarrollo de espacios de encuentro, enseñanza y participación comunitaria orientados por sabedores y autoridades tradicionales.
2. Promover la conservación y la transmisión de la música ancestral mediante la realización de actividades de práctica, interpretación y aprendizaje dirigidas a niños, niñas, jóvenes y adultos del resguardo.
3.Preservar los conocimientos relacionados con la gastronomía tradicional a través del desarrollo de actividades de preparación, intercambio y transmisión de saberes asociados a los alimentos propios del territorio.
4. Fortalecer los conocimientos y prácticas tradicionales asociados a la manufactura ancestral y las técnicas artesanales propias de la comunidad, mediante espacios de capacitación, demostración, enseñanza y práctica orientados por artesanos, sabedores y portadores de conocimientos tradicionales.
5. Fortalecer las prácticas espirituales y culturales propias mediante la realización de actividades de armonización orientadas por sabedores y jaibanás de la comunidad.
6. Generar espacios de integración comunitaria que favorezcan la participación de mujeres, hombres, niños, niñas, jóvenes y adultos en la preservación y apropiación de la identidad cultural del pueblo Emberá Chamí.

6. POBLACIÓN OBJETIVO Y ENFOQUE DIFERENCIAL

La población objetivo la constituyen las 40 familias del Resguardo Indígena Kurmadó, con una meta de participación de 200 personas distribuidas en cuatro encuentros culturales de 50 asistentes cada uno, entre mujeres, hombres, jóvenes y niños.

Las actividades se desarrollarán mediante encuentros comunitarios orientados al fortalecimiento de la identidad cultural, la recuperación de la memoria ancestral y la transmisión de conocimientos relacionados con la danza, la música tradicional, la gastronomía propia, la manufactura ancestral y las técnicas artesanales propias de la comunidad junto con las prácticas espirituales.

El enfoque diferencial reconoce el papel fundamental de las mujeres indígenas como guardianas y transmisoras de conocimientos relacionados con la crianza, la gastronomía y las prácticas culturales propias del territorio. Asimismo, reconoce a los niños, niñas y jóvenes como actores esenciales para garantizar la continuidad y la preservación de la identidad cultural del pueblo Emberá Chamí.

De igual manera, se promoverá la participación activa de las personas mayores, los sabedores, los jaibanás, los músicos tradicionales y las autoridades del resguardo, con el propósito de fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, consolidar la transmisión intergeneracional de los saberes ancestrales y afianzar el sentido de pertenencia y la apropiación cultural dentro de la comunidad.

La ejecución de las actividades permitirá generar espacios de encuentro e integración comunitaria orientados a la conservación de las prácticas culturales y al fortalecimiento de la memoria colectiva del pueblo Emberá Chamí.

7. CADENA DE VALOR Y MARCO LÓGICO

La estructura lógica del proyecto se organiza conforme al enfoque de Marco Lógico adoptado por la Metodología General Ajustada (MGA) del Departamento Nacional de Planeación, articulando fin, propósito, componentes e indicadores orientados al fortalecimiento cultural y la transmisión intergeneracional de saberes propios.

Nivel	Descripción	Indicador	Medio de verificación
Fin	Contribuir a la pervivencia cultural del pueblo Emberá Chamí mediante el fortalecimiento de sus prácticas culturales, memoria ancestral y mecanismos propios de transmisión de conocimientos.	Prácticas culturales fortalecidas y transmitidas a nuevas generaciones.	Informe final de ejecución, registro fotográfico y audiovisual.
Propósito	Fortalecer la identidad cultural del Resguardo Indígena Kurmadó mediante la realización de encuentros comunitarios de danza, música tradicional, gastronomía ancestral, manufactura ancestral, técnicas artesanales propias de la comunidad y armonización espiritual.	Número de encuentros culturales realizados y participación comunitaria registrada.	Actas de actividades, registros de asistencia, informes de ejecución y evidencia audiovisual.
Componentes	1. Encuentros de danza tradicional. 2. Espacios de música ancestral. 3. Actividades de gastronomía propia. 4. Espacios de capacitación y práctica en manufactura ancestral y técnicas artesanales propias de la comunidad. 5. Actividades de armonización espiritual.	Cinco (5) componentes culturales desarrollados.	Informes de ejecución, actas o listados de asistencia, registros fotográficos y audiovisuales.
Actividades	Desarrollo de encuentros culturales, espacios pedagógicos comunitarios, muestras culturales, intercambio de saberes entre generaciones, actividades gastronómicas tradicionales y jornadas de armonización espiritual orientadas por sabedores y autoridades tradicionales.	Actividades desarrolladas conforme al cronograma establecido.	Informes, actas de encuentros, listados de asistencia, registros fotográficos y audiovisuales.

Componente / Producto	Actividades	Meta
Fortalecimiento de las danzas tradicionales Emberá Chamí	Realización de encuentros comunitarios de práctica, enseñanza y presentación de danzas tradicionales con participación de niños, jóvenes, mujeres y adultos.	Cuatro (4) encuentros de danza tradicional realizados.
Fortalecimiento de la música ancestral	Desarrollo de espacios de interpretación, enseñanza y práctica musical tradicional con participación de músicos, sabedores y nuevas generaciones.	Cuatro (4) espacios de formación y práctica musical realizados.
Fortalecimiento de la gastronomía ancestral	Realización de jornadas comunitarias de preparación, intercambio y transmisión de conocimientos relacionados con la gastronomía propia del pueblo Emberá Chamí.	Cuatro (4) actividades gastronómicas comunitarias desarrolladas.

Componente / Producto	Actividades	Meta
Fortalecimientos de manufactura ancestral y técnicas artesanales	Espacios de capacitación y práctica en manufactura ancestral y técnicas artesanales propias de la comunidad.	Cuatro (4) espacios de transmisión de saberes realizados.
Fortalecimiento espiritual y relación con el territorio	Realización de jornadas de armonización espiritual orientadas por jaibanás y sabedores tradicionales conforme a las prácticas propias del resguardo.	Cuatro (4) encuentros armonizados y limpiados espiritualmente.

8. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO

El proyecto se desarrollará mediante una metodología participativa, comunitaria e intercultural, orientada al fortalecimiento de la identidad cultural y la transmisión intergeneracional de los saberes ancestrales del Resguardo Indígena Kurmadó.

Las actividades estarán fundamentadas en la participación activa de mujeres, hombres, niños, niñas, jóvenes, mayores, sabedores, músicos tradicionales y autoridades indígenas, promoviendo espacios de encuentro comunitario donde se fortalezcan las expresiones culturales propias del pueblo Emberá Chamí.

Desarrollo metodológico del encuentro cultural de cuatro jornadas

El proyecto se desarrollará mediante la realización de un encuentro cultural comunitario de cuatro (4) jornadas, en el cual se integrarán actividades orientadas a la recuperación, promoción y transmisión de las prácticas culturales propias del pueblo Emberá Chamí.

Durante el desarrollo del encuentro se realizarán actividades de memoria ancestral, danza tradicional, música propia, gastronomía ancestral, intercambio de saberes y armonización espiritual, con participación de niños, niñas, jóvenes, mujeres, adultos mayores, sabedores y autoridades tradicionales del Resguardo Indígena Kurmadó.

La programación de las jornadas será definida de manera concertada con la autoridad tradicional del resguardo, atendiendo los tiempos propios, las prácticas culturales y las dinámicas comunitarias.

La ejecución del proyecto estará articulada alrededor de los siguientes componentes:

8. PRESUPUESTO DETALLADO

8.1. Fortalecimiento de las danzas tradicionales Emberá Chamí

Se desarrollarán encuentros comunitarios de práctica, enseñanza y presentación de danzas tradicionales, orientados por integrantes de la comunidad con conocimiento cultural y acompañados por sabedores y autoridades tradicionales.

Estos espacios permitirán fortalecer la participación de niños, niñas, jóvenes y adultos, promoviendo la apropiación de las expresiones corporales, simbólicas y culturales propias del pueblo Emberá Chamí.

CONCEPTO	ITEM	DESCRIPCION / ESPECIFICACION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Recuperación de la memoria histórica de las comunidades indígenas etnias; Embera chamí, Piaos, Inga, katio, afro y mestizos, fortalecimientos de danzas con sus vestimentas, o indumentarias ancestrales.	1	Servicio de capacitador o sabedor (certificados por el resguardo indigena) para orientar las jornadas de recuperación y fortalecimiento de la memoria histórica y cultural de las comunidades étnicas, mediante la transmisión de conocimientos y saberes ancestrales, con énfasis en la elaboración y reconocimiento de trajes típicos, vestimentas e indumentarias tradicionales, así como en el aprendizaje, práctica y muestra cultural de danzas propias y tradicionales de las comunidades participantes. Cada capacitador o sabedor participará en cuatro (4) jornadas, desarrollando actividades teórico-prácticas que permitan fortalecer la identidad, las tradiciones y la transmisión de conocimientos culturales. Asistencia de 50 personas en cada jornada.	Capacitador (5)/jornadas (4)	20	$ 300.000,00	$ 6.000.000,00
	2	Implementación de una (1) Olla Comunitarias dirigidas a doscientas (200) personas, cada una distribuidas en cuatro (4) jornadas, en el marco del fortalecimiento de las danzas tradicionales. Almuerzo individual para 50 personas en cada jornada	Almuerzos	200	$ 20.000,00	$ 4.000.000,00
VALOR TOTAL ACTIVIDAD						$ 10.000.000,00

8.2. Fortalecimiento de la música tradicional

Se realizarán espacios comunitarios de práctica, interpretación y transmisión de la música ancestral, promoviendo la participación de músicos tradicionales, jóvenes y demás integrantes del resguardo.

Mediante estos encuentros se busca preservar los sonidos, expresiones musicales y conocimientos asociados a la música propia como elemento fundamental de la identidad cultural y la memoria colectiva.

Concepto	Ítem	Descripción / especificación	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Fortalecimientos e investigación de grupos musicales, cantos en dialectos nativas y muestras de instrumentos autóctonos.	1	**Servicio de músico, capacitador o sabedor tradicional (certificado por el resguardo indígena)** para orientar y desarrollar jornadas de fortalecimiento y recuperación de las expresiones musicales y culturales de las comunidades étnicas, mediante la transmisión de conocimientos y saberes ancestrales, con énfasis en la **enseñanza, aprendizaje y práctica de cantos tradicionales y cantos en dialectos nativos**, así como en el **reconocimiento, uso, manejo e interpretación de instrumentos autóctonos.** Durante las jornadas se desarrollarán actividades teórico-prácticas de capacitación, ejercicios de interpretación y **muestras musicales y culturales**, que permitan poner en práctica los conocimientos transmitidos y fortalecer la conservación de las manifestaciones musicales propias de las comunidades. Las actividades se desarrollarán durante **cuatro (4) jornadas**, con la participación de **cinco (5) músicos, capacitadores o sabedores por jornada**, pudiendo participar las mismas personas en las diferentes jornadas. **Asistencia de 50 personas en cada jornada.**	**Músico, capacitador o sabedor (5) / jornada (4)**	**20**	**$ 300.000**	**$ 6.000.000**
VALOR TOTAL ACTIVIDAD						$ 6.000.000

8.3. Gastronomía ancestral y transmisión de saberes alimentarios

Se desarrollarán jornadas comunitarias de preparación, intercambio y socialización de conocimientos relacionados con la gastronomía tradicional del pueblo Emberá Chamí.

Estas actividades estarán orientadas por personas de la comunidad con conocimientos sobre las prácticas alimentarias propias, fortaleciendo la transmisión de saberes relacionados con la preparación de alimentos tradicionales, la relación con el territorio y la conservación de costumbres gastronómicas ancestrales.

CONCEPTO	ITEM	DESCRIPCION / ESPECIFICACION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Conservacion de comidas autoctonas, recoleccion de frutas y plantas comestibles	1	**Servicio de capacitación en gastronomía tradicional y saberes culinarios ancestrales**, prestado por un grupo conformado por **tres (3) sabedores, cocineros tradicionales, capacitadores o portadores de conocimientos tradicionales, debidamente certificados por el Resguardo Indígena.** El grupo desarrollará **cuatro (4) encuentros de capacitación teórico-práctica**, orientados a la recuperación, conservación, fortalecimiento y transmisión de conocimientos relacionados con la preparación de comidas y platos autóctonos de la comunidad. En cada encuentro se garantizará la capacitación y participación activa de **cincuenta (50) integrantes de la comunidad**, para un total de **doscientas (200) participaciones durante los cuatro encuentros.** La capacitación comprenderá la enseñanza práctica sobre selección y utilización de ingredientes, técnicas tradicionales de preparación, conocimientos culinarios ancestrales y prácticas culturales asociadas a la gastronomía propia.	Encuentro	4	$ 2.189.071,75	$ 8.756.287,00
	2	**Insumos para la preparación y entrega de comida o plato autóctono como resultado práctico de la capacitación.** En cada uno de los cuatro (4) encuentros, los sabedores o capacitadores orientarán la preparación práctica de una comida o plato representativo de la gastronomía tradicional de la comunidad, garantizando su entrega a las **cincuenta (50) personas participantes.** Este componente comprende los ingredientes, materias primas, condimentos y demás insumos necesarios para que, como resultado de la actividad práctica desarrollada durante la capacitación, cada participante reciba la preparación autóctona elaborada durante la jornada. Se garantizarán **50 platos por encuentro**, para un total de **200 platos autóctonos durante los cuatro (4) encuentros**, a un valor máximo de **$25.000 por plato.**	Plato Autoctono	200	$ 25.000,00	$ 5.000.000,00
VALOR TOTAL ACTIVIDAD						$ 13.756.287,00

8.4. Manufactura ancestral y transmisión de saberes artesanales

Se desarrollarán encuentros comunitarios de capacitación, demostración y práctica orientados al fomento, recuperación y conservación de la manufactura ancestral y las técnicas artesanales propias de la comunidad.

Estas actividades estarán orientadas por artesanos, sabedores o portadores de conocimientos tradicionales de la comunidad, fortaleciendo la transmisión de saberes relacionados con las técnicas de elaboración de artesanías, el reconocimiento y manejo de materiales y materias primas propias, y la realización de ejercicios prácticos que favorezcan la preservación y apropiación de los conocimientos artesanales ancestrales.

CONCEPTO	ITEM	DESCRIPCION / ESPECIFICACION	UNIDAD	CANTIDAD	VALORUNITARIO	VALORTOTAL
Fomento a la manufactura ancestral	1	Servicio de grupos de artesanos, capacitadores, sabedores o portadores de conocimientos tradicionales, debidamente certificados por el Resguardo Indígena, para orientar y desarrollar actividades de fomento, recuperación, conservación y transmisión de conocimientos relacionados con la manufactura ancestral y las técnicas artesanales propias de la comunidad. Se contará con tres (3) grupos, cada uno conformado por tres (3) integrantes, para el desarrollo de cuatro (4) encuentros de capacitación teórico-práctica, en los cuales se realizará la demostración y enseñanza de técnicas tradicionales, reconocimiento y manejo de materiales y ejercicios prácticos de elaboración de artesanías. En cada encuentro se garantizará la capacitación y participación activa de cincuenta (50) integrantes de la comunidad, para un total acumulado de doscientas (200) participaciones. El servicio prestado por los grupos deberá incluir, por su cuenta, la totalidad de materiales, materias primas, herramientas menores, elementos e insumos necesarios para desarrollar las actividades prácticas de capacitación y elaboración de las artesanías, en cantidades suficientes para garantizar la participación activa de los asistentes durante los cuatro (4) encuentros, sin generar costos adicionales para la entidad.	Grupo de 3 integrantes	3 grupos	$ 3.400.000,00	$ 10.200.000,00
	2	Entrega de artesanías a las personas participantes en las jornadas de capacitación. En cada una de las cuatro (4) jornadas se entregará una (1) artesanía a cincuenta (50) personas integrantes de la comunidad participantes, para un total de doscientas (200) artesanías entregadas. Las artesanías serán elaboradas dentro de las capacitaciones con apoyo de los participantes y los sabedores o artesanos certificados por el resguardo indígena, representativas de la identidad cultural de la comunidad. La entrega se realizará al finalizar cada jornada como reconocimiento a la participación activa en los procesos de capacitación y formación.	Artesanias	200	$ 10.000,00	$ 2.000.000,00
Valor total actividad						$ 12.200.000,00

8.5. Armonización espiritual y fortalecimiento de la relación con el territorio

Las actividades desarrolladas en el marco del proyecto incluirán espacios de armonización espiritual orientados por sabedores y jaibanás de la comunidad, de acuerdo con las prácticas culturales y espirituales propias del pueblo Emberá Chamí.

Estas jornadas permitirán fortalecer la dimensión espiritual de los encuentros comunitarios, la relación de la comunidad con el territorio y la preservación de prácticas tradicionales propias.

Las actividades rituales y los conocimientos propios serán desarrollados de acuerdo con las orientaciones de las autoridades indígenas, respetando el carácter reservado o confidencial que determinadas prácticas puedan tener. Por esta razón, la metodología descrita en el presente documento se limita a establecer las fases generales de ejecución, sin detallar conocimientos ancestrales o elementos rituales que, por su naturaleza, sean de carácter propio o reservado.

Concepto	Ítem	Descripción/ especificación	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Armonizaciones	1	**Servicio de Jaibaná, sabio o sabedor ancestral (certificado por el resguardo indígena)** para realizar procesos de **armonización, orientación y limpieza espiritual**, de conformidad con los usos, costumbres, prácticas culturales y conocimientos propios de la comunidad indígena. El servicio será prestado por **dos (2) sabios ancestrales durante cuatro (4) jornadas**, quienes desarrollarán las prácticas espirituales de apertura, acompañamiento y/o cierre que correspondan a las actividades programadas, buscando propiciar, desde la cosmovisión propia de la comunidad, espacios de equilibrio, armonía y fortalecimiento cultural. **El servicio incluirá los elementos, materiales e insumos tradicionales que, conforme a los usos y costumbres de la comunidad, sean requeridos por los sabios ancestrales para el desarrollo de las armonizaciones.**	**Sabio ancestral / 4 jornadas**	2	$ 2.500.000	$ 5.000.000
VALOR TOTAL ACTIVIDAD						$ 5.000.000

PRESUPUESTO TOTAL: CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENCOTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($46.956.287).

9. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

El proyecto se ejecutará durante la vigencia establecida para su desarrollo, de acuerdo con la programación concertada con las autoridades indígenas del Resguardo Indígena Kurmado y atendiendo los tiempos propios requeridos para la preparación, realización y cierre de las actividades culturales, conforme al siguiente cronograma de hitos, conforme al siguiente cronograma de hitos:

Actividad / Hito	f1	f2	f3	f4
Planeación y organización de participantes, grupos culturales, artesanos y sabedores comunitarios	x			
Preparación de actividades culturales, ensayos y alistamiento de expresiones propias (danza, música, gastronomía y manufactura ancestral)	x			
Desarrollo de encuentros culturales comunitarios, muestras tradicionales, actividades de manufactura ancestral y espacios gastronómicos		x	x	
Desarrollo de actividades de armonización espiritual orientadas por jaibanás del Resguardo		x	x	
Recolección de soportes, evidencias fotográficas, listados de participación y consolidación de informe final				x

10. ANÁLISIS DE RIESGOS Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN

Riesgo	Prob.	Impacto	Medida de mitigación
Baja participación de la comunidad en las actividades programadas	Baja	Media	Convocatoria anticipada por la autoridad mayor y la guardia indígena; programación concertada con la comunidad, estableciendo fechas y horarios acordes con la dinámica del Resguardo
Pérdida o debilitamiento de conocimientos culturales propios	Media	Alta	Garantizar la participación de sabedores ancestrales, artesanos, músicos tradicionales y jaibanás, promoviendo espacios intergeneracionales de transmisión de conocimientos propios.

Riesgo	Prob.	Impacto	Medida de mitigación
Condiciones climáticas que afecten los encuentros al aire libre	Media	Media	Establecer programación flexible, prever ajustes de fechas dentro del periodo de ejecución y coordinar alternativas con las autoridades indígenas.
Retraso en el giro de los recursos de la AESGPRI	Media	Alta	Programación del gasto coordinada con la Secretaría de Hacienda de Marsella; ejecución sujeta al plan mensualizado de caja.
Afectación de prácticas culturales por enfoques externos	Baja	Alta	Garantizar que todas las actividades sean concertadas con las autoridades indígenas y desarrolladas conforme a la cosmovisión y prácticas culturales del pueblo Emberá Chamí.

11. RESULTADOS E IMPACTO ESPERADO

Fortalecimiento de la danza y expresiones culturales propias

Se espera fortalecer la práctica de las danzas tradicionales Emberá Chamí mediante espacios de preparación, presentación y participación comunitaria, promoviendo la transmisión de conocimientos asociados a las expresiones corporales, vestimenta tradicional y manifestaciones culturales propias del Resguardo Indígena Kurmadó.

Fortalecimiento de la música tradicional Emberá Chamí

Se espera fortalecer las prácticas musicales tradicionales mediante espacios de interpretación, participación de músicos comunitarios y transmisión de conocimientos relacionados con cantos, sonidos e instrumentos propios, incentivando la participación de niños, jóvenes y nuevas generaciones en la preservación de la música ancestral.

Fortalecimiento de la gastronomía ancestral y prácticas alimentarias propias

Las actividades gastronómicas permitirán fortalecer los conocimientos asociados a la preparación de alimentos tradicionales, las prácticas alimentarias propias y la relación cultural con el territorio, promoviendo la participación de familias, mujeres y portadores de saber gastronómico del Resguardo.

Fortalecimiento de la manufactura ancestral y conocimientos artesanales propios

Se espera fortalecer la elaboración de artesanías tradicionales Emberá Chamí mediante la participación de artesanos de la comunidad y la transmisión de técnicas propias relacionadas con el uso de materiales tradicionales como chaquiras, hilos, agujas y demás elementos utilizados en la elaboración artesanal, garantizando la continuidad de estos conocimientos entre generaciones.

Fortalecimiento espiritual y relación con el territorio

Las actividades de armonización espiritual orientadas por los jaibanás del Resguardo permitirán fortalecer las prácticas espirituales propias, la conexión con el territorio y la preservación de los conocimientos tradicionales de acuerdo con la cosmovisión Emberá Chamí.

12. Impacto general esperado

El proyecto contribuirá al fortalecimiento de la identidad cultural del Resguardo Indígena Kurmadó, promoviendo la recuperación, práctica y transmisión intergeneracional de los conocimientos, expresiones y saberes propios del pueblo Emberá Chamí. Se espera beneficiar directamente aproximadamente a 200 personas pertenecientes a las 40 familias del Resguardo, fortaleciendo su sentido de pertenencia, autonomía cultural y preservación del patrimonio cultural inmaterial.

13. REQUISITOS HABILITANTES Y SOSTENIBILIDAD

Documentos habilitantes para la viabilidad

- Documento técnico del proyecto con presupuesto desglosado y cronograma
- (Acta de la asamblea o autoridad del resguardo que aprueba el proyecto y su inclusión en el plan de inversión de la AESGPRI.
- Certificado de existencia y representación legal del resguardo (Ministerio del Interior) y registro de la autoridad tradicional.
- Radicación del proyecto ante el municipio de Marsella para la suscripción del contrato de administración de los recursos.

14.SOSTENIBILIDAD

La sostenibilidad del proyecto será principalmente cultural, comunitaria y organizativa, dado que las acciones desarrolladas estarán orientadas al fortalecimiento de los conocimientos, prácticas y expresiones propias del pueblo Emberá Chamí del Resguardo Indígena Kurmadó.

Los conocimientos, prácticas y expresiones culturales fortalecidas mediante el desarrollo de las actividades de danza tradicional, música propia, gastronomía ancestral, manufactura artesanal y armonización espiritual continuarán siendo implementados por la comunidad en sus espacios propios, de acuerdo con sus usos, costumbres y decisiones de la autoridad tradicional.

La participación activa de los sabedores ancestrales, jaibanás, artesanos y grupos culturales permitirá garantizar la continuidad de las expresiones propias, fortaleciendo la identidad cultural, la memoria colectiva y la relación espiritual con el territorio.

Asimismo, los registros documentales, fotográficos y audiovisuales generados durante la ejecución servirán como memoria comunitaria y apoyo para futuros procesos de preservación y transmisión cultural.

15. RESPONSABLES, PRODUCTOS Y FORMA DE PAGO

Entidad ejecutora: Resguardo Indígena Kurmadó — Marsella.

Representante legal: Autoridad Mayor del Resguardo Indígena Kurmadó.

Acompañamiento: Sabedores tradicionales, jaibanás, artesanos y grupos culturales y demás integrantes del resguardo.

Supervisión: La designará el municipio de Marsella, Risaralda, en el marco del contrato de administración de los recursos de la AESGPRI.

Seguimiento y soportes: La ejecución deberá acreditarse mediante los documentos y soportes que correspondan a cada componente, incluyendo, según aplique:

- Evidencias de realización de encuentros culturales y comunitarios.
- Registros de participación de grupos culturales, artesanos, sabedores y comunidad beneficiaria.
- Planillas de asistencias de las personas participantes.
- Registros fotográficos y audiovisuales de las actividades desarrolladas.
- Actas de actividades realizadas.
- Informes de ejecución técnica y financiera.
- Certificaciones de cumplimiento.
- Demás documentos requeridos para demostrar la adecuada ejecución de los recursos.

Forma de pago: La entidad territorial realizará hasta cuatro (4) pagos, de acuerdo con la ejecución de los encuentros programados y sujetos a la disponibilidad efectiva de los recursos provenientes de las doceavas correspondientes a los recursos de la Asignación Especial del Sistema General de Participaciones para los Resguardos Indígenas, conforme estos sean transferidos y se encuentren disponibles para su ejecución.

FRANCISCO NACAVERA NACAVERA
Autoridad Mayor del Resguardo Indígena Kurmadó
Autoridad Tradicional — Gobernador Mayor
Resguardo Indígena Kurmadó — Marsella